MATRIZ DE RIESGOS ART. 2.2.1.1.1.6.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015

												IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO								MONITOREO Y REVISIÓN		
No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del hecho	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	Asignación	Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Como se realiza el monitoreo	Periodicidad
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Fallas en la calidad de los servicios prestados	Afecta la ejecución del contrato y la ejecución de la entidad	3	3	6	Alto	Contratista	Una vez realizado el seguimiento a las obligaciones y actividades y estas no cumplan con lo pactado, las partes acordaran la forma de solucionar los perjuicios causados en la mala calidad de la prestación del servicio	2	1	3	Riesgo bajo	Medio	Supervisores y contratistas	Permanente	Permanente	Seguimiento a la actividad del contratista ejerciendo actividades de control de calidad periódicas	Permanente

2	General	Externo	Precontractual	Operacional	No suscripción legalización oportuna del contrato por parte del contratista.	Incumplimiento de las metas del grupo	3	3	6	Alto	Contratista	Seleccionar personas que cumplan con los requisitos exigidos para la suscripción n n del contrato.	3	1	4	Riesgo bajo	Medio	Contratista	Suscripción del contrato	Suscripción del contrato	Verificar que el contratista cumpla con los requisitos para la suscripción del contrato.	Una vez en la etapa precontractual
3	General	Externo	Planeación	Operacional	Que el contratista no cumpla dentro del plazo estipulado con el objeto, obligaciones y/o especificaciones técnicas del contrato.	Incumplimiento de las metas del grupo.	4	4	8	Externo	Contratista	Seguimiento al desarrollo del objeto contractual y los productos entregados.	3	3	6	Riesgo alto	Medio	Supervisor y contratista	permanente	Permanente	Verificar la ejecución oportuna de las actividades y la calidad de los productos entregados.	Permanente

JESSICA MAYERLY MOLINA BUITRAGO
Coordinadora GOR - Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental